



Gobierno  
Departamental

CONSTRUYENDO  
FUTURO



DECRETO No. 448 DE 2021

Por medio del cual se efectúa un nombramiento

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

En uso de sus facultades constitucionales, en especial las previstas en el artículo 305 de la Constitución Política y legales conferidas en los artículos 94, 95 y siguientes del Decreto No. 1222 de 1986,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar al Economista RAMÓN EDUARDO SANTANDER CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.285.106 expedida en Bucaramanga, en el empleo Gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su notificación.

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Arauca a los 28 de ENE de 2021

**JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
Gobernador del Departamento de Arauca

Elaboró:

Ing. Ruth Fabiola Murillo Parra, Profesional Especializado



**ANEXO1: Verificación de cumplimiento de requisitos de formación y experiencia de Postulado a proveer el cargo de Gerente Instituto de Desarrollo de Arauca -IDEAR**

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en la Administración, contaduría, economía, derecho y afines. Título de postgrado en la modalidad o especialización en áreas relacionadas a las funciones del cargo.	Sesenta (60) meses de experiencia profesional y treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.

**POSTULADO: RAMÓN EDUARDO SANTANDER CAMARGO**  
C.C. 91.285.106

FORMACIÓN ACADÉMICA	
ECONOMISTA. UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. 17 DE OCTUBRE DE 2008	CUMPLE
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTION DE LA EMPRES PECUARIA. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA. 3 DE ENERO DE 2012.	NO CUMPLE. ESTA FORMACION ES DE PREGRADO
MATICULA PROFESIONAL No. 57856 DEL 23 DE ENERO DE 2020 DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA	CUMPLE
EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del decreto 785 de 2005, se adoptan las siguientes equivalencias: Para los empleos pertenecientes a los niveles Directivo, Asesor y Profesional: El título de posgrado en la modalidad de especialización por: Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, o Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional.	CUMPLE

EXPERIENCIA
-------------

FOCO. FORMAS Y CONSTRUCCIONES LTDA.	AÑOS	MESES	DIAS
ASISTENTE DE GERENCIA. DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 31 DE MARZO DE 2010. SE TIENE EN CUENTA A PARTIR DEL 18 DE OCTUBRE DE 2008 (FECHA DE GRADO)	1		13
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA FOCO	1	0	13

COOLACTAME LTDA.	AÑOS	MESES	DIAS
GERENTE. DEL 5 DE ABRIL DE 2010 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	4	5	25
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA COOLACTAME LTDA.	4	5	25

SU TEMPORAL S.A.	AÑOS	MESES	DIAS

CTO. DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA ESTRUCTURACION DE PERFILES DE NEGOCIO, ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMPRESARIAL Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS Y ACTIVIDADES FINANCIERAS, TENCIAS Y SOCIALES, PARA COFINANCIAR LOS PLANES DE NEGOCIO DELAS MUJERES EN EL MARCO DE LA ESTREGIA DE FORTALECIMIENTO REALIZADA POR EL MADR. DEL 22 AL 31 DE MAYO DE 2015		1	8
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA SU TEMPORAL S.A.	0	1	8

CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL	AÑOS	MESES	DIAS
CTO. DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 179 DE 2015. PROYECTO "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" DEL 1 DE OCTUBRE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015		3	
CTO. DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 90 DE 2016. PROYECTO "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" DEL 1 DE OCTUBRE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2015		9	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL	1	0	3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AÑOS	MESES	DIAS
CAPACITADOR EN HERRAMIENTA MOT- MAPA DE OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO, PARA EL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO, ALIADOS INSTITUCIONALES, LINEAS PRODUCTIVAS, CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, PARA IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES EN FORMA COLECTIVA A LOS GRUPOS ASOCIATIVOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO EN LOS MUNICIPIOS DE TAME Y ARAUQUITA. DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	2		20
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	2	0	20

COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS	AÑOS	MESES	DIAS
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA. DEL 14 DE MARZO DE 2018 AL 17 DE MARZO DE 2019. SE TOMA COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL A PARTIR DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2018.		3	16
CONSULTOR. DEL 18 DE ABRIL DE 2019 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2019		8	4
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	0	11	20

GOBERNACION DE ARAUCA	AÑOS	MESES	DIAS
CTO. 532 DE 2020. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA. DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		1	20
CTO. 326 DE 2020. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA. DEL 28 DE JULIO DE 2020 AL 27 DE OCTUBRE DE 2020		3	
CTO. 100 DE 2020. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA. DEL 12 DE FEBRERO AL 11 DE MAYO DE 2020		3	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA GOBERNACION		7	20

<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>19</b>
--------------------------	-----------	----------	-----------

RESULTADO: EL POSTULADO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA EXIGIDOS EN EL MANUAL DE REQUISITOS VIGENTE PARA IDEAR

*afey*